

MEMORANDO



OGS

20211400108413

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 25 de 2021

PARA: **CAROLINA VARGAS**
Oficina de Gestión Social

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos del Diálogo Nodal Noroccidente proceso de Rendición de Cuentas Locales.

Respetada Carolina:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 12 de mayo de 2021, se llevó a cabo el diálogo ciudadano Nodo Noroccidente en el cual participaron las localidades de Fontibón, Engativá y Suba, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OGS

20211400108413

Información Pública

Al responder cite este número

SUBA

SOLICITANTE	SOLICITUD
LADY BENAVIDES	1. Por favor habilitar un formulario para los requerimientos e inquietudes dado que muchas personas no pueden hablar, el tiempo no alcanza. Es importante.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 02 de junio de 2021.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 25-05-2021 02:22 PM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social